

# CURSO - TALLER

# GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

## · OBJETIVO ·

Al concluir el evento, los participantes conocerán las características y clasificación de los residuos, los distintos tipos de generadores, su marco legal y la gestión integral de los mismos, revisando las diversas gestiones que los generadores deben realizar tanto a nivel federal, como estatal y municipal, mediante la exposición de los temas por parte del instructor y ejercicios.

## México, D.F.

### Duración:

21 horas.

### Horario:

De 8:00 a 15:00 horas.

### Lugar:

Stratominds.

### Dirección:

Insurgentes Sur 1855, Penthouse,  
Col. Guadalupe Inn, Deleg. Álvaro  
Obregón, C.P. 01020.

### Cuota de recuperación:

\$3,500 + IVA.

### Expositor:

Ing. Iván Palomares Hofmann.

## 28 · 29 · 30 octubre

## Cuota Especial

### \$3,000 + IVA.

(Pagando antes del 13 de octubre).



*\*Programación  
sujeta a cambios.  
El CEJA se reserva  
el derecho de  
posponer o  
cancelar el curso  
de no cumplir con  
el quórum mínimo  
requerido. Cupo  
limitado.*



[www.ceja.org.mx](http://www.ceja.org.mx)

**Informes e Inscripciones:**

Av. Universidad 700-401, Col. Del Valle,  
México D.F., C.P. 03650. Tel: (55) 3330-1225 al 27  
CE. cursos@ceja.org.mx

# TEMARIO



## 1.- La clasificación y manejo de los residuos sólidos que se generan en las empresas desde el punto de vista técnico:

- a) Clasificación de los Residuos.
- b) Planes de Manejo.
- c) Acopio.
- d) Manejo integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

## 2.- Regulación y normatividad Federal y Local aplicable al manejo de los residuos sólidos en todos sus tipos o clasificaciones.

- a) Marco Legal de los Residuos en México.
- b) Bases Constitucionales de los Residuos.
- c) Leyes Generales en Materia de Residuos.
- d) Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Residuos.

## 3.- Descripción de la competencia de los tres niveles de gobierno en materia de residuos conforme a la legislación aplicable.

- a) Distribución de competencias con base en la Ley General para Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su Reglamento.
- b) Leyes Estatales, sus reglamentos en materia de residuos y en particular de los de Manejo Especial.
- c) Art. 115 Constitucional, Leyes y Bandos Municipales en Materia de Residuos Sólidos Urbanos.
- d) Art. 122 Constitucional y Normatividad Local del D.F. en Materia de Residuos.
- e) Servicio Público de Limpia en el D.F.

### *La cuota de recuperación incluye:*

- *Material de bienvenida y material electrónico utilizado por el expositor.*
- *Constancia de participación con valor curricular y registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.*
- *Constancia de habilidades (Formato DC-3, previamente llenado por la empresa solicitante).*
- *Cupón del 10% de descuento para participar en otro curso y para la suscripción de la Revista Derecho Ambiental y Ecología.*
- *Servicio de coffee break.*